

	INSTITUTO SAN FRANCISCO <i>"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"</i> PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO COMUNICADO ADMINISTRATIVO			
	Elaborado por: Administración	Revisado por: Rectoría	Fecha de Aprobación: Febrero 1 de 2.020	Versión: 1

Bogotá D.C., 13 de Julio de 2020

De: Dirección Administrativa
Para: Padres, Madres de familia y/o acudientes
Asunto: Atención virtual oficinas administrativas

Reciban un cordial saludo.

Por instrucciones del Ministerio de Salud y Protección Social y la Alcaldía Mayor de Bogotá, a partir del 13 de Julio nuestra localidad de Ciudad Bolívar inicia cuarentena estricta por dos semanas como medida de mitigación ante la propagación del COVID-19, por tal razón no tendremos atención presencial en nuestras oficinas administrativas hasta el lunes 27 de Julio. En esta ocasión como institución educativa no estamos dentro de las excepciones para brindar atención presencial a nuestra comunidad, por tal razón nuestros servicios serán prestados virtualmente de la siguiente manera:

- **Pago de pensiones, certificados y/o constancias:** recordamos que pueden realizar consignación en la cuenta de Ahorros No. 161496245 del Banco de Bogotá a nombre de la Sociedad Educativa San Francisco de Asís, a continuación informamos los canales de atención:
 - Cualquier oficina bancaria del grupo AVAL (Av Villas, Bogotá, Occidente y Popular). La más cerca es la oficina del Banco de Bogotá sede Candelaria - Calle 64 sur # 35 – 15.
 - Transferencia electrónica desde cualquier Banco del grupo Aval u otro Banco (actualmente sin costo por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno).
 - Corresponsales bancarios del Banco de Bogotá, a continuación relacionamos algunos puntos cercanos:
 - BANCO DE BOGOTÁ SEDE CANDELARIA - Calle 64S # 35 - 15
 - CABINAS TELEFÓNICAS TELECOMUNICACIONES DEL SUR NET - CARRERA 20D SUR # 67-25 SUR.
 - SWEET BLEY - CARRERA 20D NO 68A-14 SUR.
 - MINIMERCADO TIERRA NUEVA - CALLE 68 SUR NO 21A-42.
 - T SERVIMOSCOM - CARRERA 22 NO 63 - 97 SUR.
 - COMERCIALIZADORA ARCOIRIS - CARRERA 20 A NO. 67 - 02 SUR.
 - STAR COMUNICACIONES DE LA 20 - CARRERA 20A NO. 65 - 94 SUR.
 - DROGUERÍA MULTIFARMA G - CALLE 64 NO 19G - 03 SUR.
 - FERROLDROGAS MAC -DIAGONAL 64 NO. 19 C - 48 SUR
- **Tesorería:** para legalizar consignación de pensiones, por favor enviar foto del recibo de consignación indicando el nombre del estudiante, curso y mes a liquidar; al correo electrónico institucional: tesoreria@institutosanfrancisco.edu.co
- **Secretaría Académica:** para los trámites de certificados y constancias por favor enviar foto del recibo de consignación indicando el nombre y curso del estudiante; todas las solicitudes serán recibidas al correo electrónico institucional: secretaria@institutosanfrancisco.edu.co

Gracias por la atención.

Cordialmente,

Diego Carrillo Camargo
 Director Administrativo ISF
administracion@institutosanfrancisco.edu.co